



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 14 de enero de 2014 fue admitida por este despacho la solicitud de **RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS** radicada al número **860013121001-2013-00319-00**, promovida por **la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** sobre el inmueble RURAL con matrícula inmobiliaria **No 442-21018** ubicado en la vereda La Esmeralda, Inspección de Policía El Placer del municipio de Valle del Guamuez, Putumayo, con una extensión de (02) has,(402)M2, cuyos linderos son **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 34 (Long. 76°59'22,821''W Lat. 0°26'9,485''N) en línea recta en dirección oriente, hasta encontrar el punto 30 (Long. 76°59'20,812''W Lat. 0°26'7'0550''N) en una distancia de 97.21 mts con predios del señor OSWALDO DOMINGUEZ. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 30 (Long. 76°59'20,812''W Lat. 0°26'7'0550''N) en línea recta en dirección sur, en una distancia de 183.46 mts hasta llegar al punto 31 (Long. 76°59'23'839''W Lat. 0°26'1,927''N) con predios del señor OSWALDO DOMINGUEZ. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 31 (Long. 76°59'23'839''W Lat. 0°26'1,927''N) en línea recta en dirección occidente, en una distancia de 168.13 mts hasta llegar al punto 33 (Long. 76°59'26,924''W Lat. 0°26'5'611''N) con predios de MARIA DEL SOCORRO ESCOBAR. Y **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 33 (Long. 76°59'26,924''W Lat. 0°26'5'611''N) en línea recta en dirección norte, en una distancia de 174.18 mts hasta llegar al punto 34 (Long. 76°59'22,821''W Lat. 0°26'9,485''N) con predio del señor HENRY DOMINGUEZ.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil trece (2013).

RENATA MARTÍNEZ MUÑOZ
OFICIAL MAYOR

AnaA.